

## SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2007, se convoca a todos los socios a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Zurbarán, Paseo de Castelar sin número de Badajoz, el jueves, día 24 de mayo de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el viernes, día 25 de mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del Presidente.  
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas, el informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión social.  
Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio 2007.  
Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2007.  
Quinto.—Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los estatutos sociales referente a las cifras mínima y máxima del capital social.  
Sexto.—Fijación del número de consejeros con que contará, en lo sucesivo, el Consejo de Administración, dentro de los límites previstos en los estatutos.  
Séptimo.—Elección de los consejeros necesarios para ocupar las vacantes que, en su caso, se produzcan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.º de los estatutos sociales, hasta completar el número de miembros del Consejo de Administración que se acuerde en el punto anterior.  
Octavo.—Ruegos y preguntas.  
Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación en la forma prevista en el artículo 31.º de los estatutos sociales.

Los señores socios tendrán a su disposición en el domicilio social, desde la fecha de esta convocatoria, la documentación correspondiente a los asuntos que son objeto del orden del día, incluido el texto de la modificación de estatutos que se propone y el informe del Consejo de Administración con la justificación de la misma, documentación que será enviada a los socios que la soliciten.

También en el domicilio social, se facilitarán, hasta cinco días antes de la Junta, las tarjetas de asistencia, imprescindibles para ejercer los derechos de asistencia, representación y voto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.º de los estatutos sociales.

Badajoz, 12 de abril de 2007.—El Presidente, Pelayo Moreno Sánchez.—21.801.

## SOCIEDAD DE SUELO, GRAN CANARIA, S. A.

*Reducción de capital y transformación Sociedad de Responsabilidad Limitada*

Que en la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 30 de junio de 2006, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el Capital Social de la entidad en 84.000.000 de euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, con lo que el capital resultante ha quedado en 84.000.000 euros, dividido en 14 acciones numeradas del 1 al 14, ambas inclusive, con un valor nominal de 6.000 euros cada una.

Transformar la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos. Las Palmas, 12 de abril de 2007.—El Secretario, Ramón Pérez Hernández.—21.867.

## SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife sita en la Avenida Francisco La Roche, número 49, Edificio Junta del Puerto, Santa Cruz de Tenerife, el día 21 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso:

- Balance del ejercicio 2006.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.
- Memoria e Informe de Gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, en su caso, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 2007.—El Presidente, Luis Pedro Suárez Trenor.—22.272.

## SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SEVILLA, S. A.

*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2007, y en cumplimiento del artículo 18 y concordantes de los Estatutos Sociales y artículo 95.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, se convoca a los accionistas a la Junta General que se celebrará el día 18 de junio próximo a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la sala de reuniones del domicilio social de la sociedad, avenida de Moliní número 6 de Sevilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria-informe de la gestión social del ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de consejeros.

Tercero.—Autorización a Vocal del Consejo de Administración para, en su caso, elevar a público los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación y firma del Acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que en aplicación del artículo 27 de los Estatutos Sociales y el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar información previa sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sevilla, 30 de marzo de 2007.—El Presidente, Fausto Manuel Arroyo Crejo.—21.688.

## SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2007, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle Hermanos Menéndez Pidal, n.º 7-9, de Oviedo (sala de reuniones de la 6.ª planta), el próximo día 25 de mayo de 2007 a las 10 horas, en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar, en Segunda Convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores.  
Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de una o más acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la Junta e informes sobre los mismos, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Jesús García-Vela Canga.—23.808.

## SODE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2007, acordó convocar a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 1 de junio de 2007, a las 20 horas, en primera convocatoria y, veinticuatro horas después, en segunda, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de resultados, Memoria y demás cuentas del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asteasu, 19 de abril de 2007.—El Consejo de Administración, Francisco Tuduri Esnal.—23.227.

## SOGEPYME, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la